



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN N° 128-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 08 de agosto de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato N° 014-2018-Fac. de Derecho y CC.PP., del 07.02.2018, se reconstituyó el Comité de Currículo del Programa de Derecho quedando conformada por el Director de la Escuela de Derecho, los Directores de los Departamentos, el Presidente del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Derecho (hoy denominado Comité de Calidad) y dos docentes de cada Escuela;

Que, en Calidad de Presidente del Comité de autoevaluación, participó el Dr. Modesto Olegario de Bracamonte Meza, quien a la actualidad ha cesado por límite de edad; precisando que también este docente intervenía como Presidente del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Derecho, siendo necesario incorporar al Comité Técnico de Currículo a un docente que represente al citado Comité de Autoevaluación y Acreditación;

Que, asimismo la docente Dra. Carmen Olinda Neyra Alvarado conformaba el Comité de Currículo en calidad de docente, siendo que en la actualidad es la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Privadas y Sociales por lo que su actual participación debe ser en calidad de Directora de dicho Departamento, debiéndose incorporar en tal virtud a un nuevo docente;

Que, el criterio básico es que el Comité Técnico de Currículo se encuentre integrado tanto por el Director de la Escuela correspondiente, los Directores de Departamento, el Presidente del Comité de Calidad y 02 docentes de la Escuela;

Estando a lo expuesto y de acuerdo con las facultades establecidas en la Ley 30220 y el Art. 10 del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONSTITUIR el Comité Técnico de Currículo de la Carrera Profesional de Derecho el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:

- Director de la Escuela Profesional de Derecho, Dr. Teódulo Santos Cruz
- Director de Departamento CC.JJ. Públicas y Políticas, Ms. Lizardo Reyes Barrutia
- Directora del Departamento de CC.JJ. Privadas y Sociales, Dra. Carmen Neyra Alvarado
- Presidente Comité de Calidad, Dr. Marco Moreno Gálvez
- Docente Dra. Ena Rocio Carnero Arroyo
- Docente Ms. Gladys Luján Espinoza

COMUNIQUESE a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
 Decano de la Facultad de Derecho
 y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
 Profesora Secretaria (e)



Reg. N° 130619059
 Exp. N° 104919059E

Av. Juan Pablo II S/N - Telefax: 233472

Trujillo, 08 de agosto de 2019

facder@unitru.edu.pe

09 AGO. 2019



16.08.2019
 9:15am

T-09.08.19
 12/08/2019